

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

**“SERVICIO VALORIZACIÓN DE RESIDUO METÁLICO DEL TIPO  
CHATARRA DE DIVISIÓN VENTANAS”**

**Agosto 2022**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS**

**“SERVICIO VALORIZACIÓN DE RESIDUO METÁLICO DEL TIPO CHATARRA DE  
DIVISIÓN VENTANAS”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1.- ALCANCE DEL SERVICIO**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Ventanas” invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes por el servicio denominado “SERVICIO VALORIZACIÓN DE RESIDUO METÁLICO DEL TIPO CHATARRA DE DIVISIÓN VENTANAS”.

**OBJETIVO**

La División Ventanas de Codelco, ubicada en Carretera F 30 E N° 58270, Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, requiere contratar el “SERVICIO VALORIZACIÓN DE RESIDUO METÁLICO DEL TIPO CHATARRA DE DIVISIÓN VENTANAS” que considera principalmente la compra, pago y retiro de 2.100 toneladas aproximadamente de chatarra de fierro, en el estado y condiciones en que actualmente se encuentran ubicados en el Centro de Acopio Temporal de Residuos No Peligrosos, en adelante CAT RES NOPEL de la División Ventanas, ubicada en carretera F30-E, N° 58.270 Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, Quinta Región y cuya procedencia corresponde a distintas áreas de la División Ventanas, dejando tales sectores limpios y ordenados a satisfacción de Codelco.

**REFERENCIAS Y AREAS DEL SERVICIO**

Como referencia, se incluye el siguiente listado de actividades típicas de servicios a ejecutar:

- a) El contratista adjudicado tendrá que dar cumplimiento a la Resolución de Calificación Ambiental 2173, la cual permite tener como capacidad máxima permitida 360 toneladas y 6 meses como plazo máximo de permanencia de los residuos no peligrosos en el CAT RESNOPEL.
- b) El proponente deberá contar con el transporte adecuado para el retiro de los materiales, sea éste propio o bien de terceros que le hayan cedido su uso y tenencia. Dicho transporte deberá cumplir con los requisitos establecido en las Normas de División Ventanas y los Decretos Supremos N°148 y 248

(Resoluciones que autoricen el Transporte de Residuos Industriales No Peligrosos).

- c) El Comprador deberá presentar Certificado que acredite la inscripción en SINADER de la o las empresas con las cuales el Comprador realizará disposición final de la Chatarra de fierro, quedando estrictamente obligado a realizar disposición solo con las que cumplan con la inscripción en SINADER. Será obligación del contratista mantener la trazabilidad de los destinos finales de la chatarra con certificados de empresas inscritas en SINADER, esta información se debe enviar mensualmente al ADC CODELCO.
- d) Contar con excavadora con garra (chatarra) imantada la cual permita realizar el carguío de dichos materiales. Toda la maquinaria debe cumplir con los ECF. (Estándares de Control de Fatalidades vigentes en Codelco).

## **2.- PLAZO DE JECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 meses, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

## **5.- CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

Aquellas empresas que no se encuentren en la plataforma Electrónica Portal de Compras de Codelco, deben enviar además la siguiente información.

<b>DATOS OBLIGATORIOS</b>
<b>RUT</b>
<b>RAZON SOCIAL</b>
<b>DIRECCION</b>
<b>COMUNA</b>
<b>CIUDAD</b>
<b>FONO</b>
<b>EMAIL</b>
<b>CONTACTO</b>
<b>IVA</b>
<b>RETENCION 10%</b>

## 6.- CALENDARIO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de Codelco de informe ejecutivo e Invitación por el Portal de Compras	WEB CODELCO PORTAL DE COMPRAS	Desde 26 de agosto al 08 de septiembre de 2022	
Consultas a las bases	Vía correo electrónico /SRM	13.09.2022	Hasta 09:00 horas
Respuestas a consultas	Vía correo electrónico a los proponentes/SRM	15 de septiembre de 2022	Durante el día
Entrega de ofertas	Via plataforma SRM	30.09.2022	hasta las 12:00 hrs